

No hay que ser Vivanco

El Poder Judicial vive la mayor crisis de su historia, prueba de ello son las destituciones de los exministros de la Corte Suprema Sergio Muñoz y Ángela Vivanco, ésta última, recientemente formalizada y actualmente sujeta a la medida cautelar más gravosa de nuestro sistema penal como lo es la prisión preventiva, resolución que fue confirmada por sus exinferiores jerárquicos, esto es, los ministros de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, quienes mantuvieron la prisión por tres votos contra cero.

Para ello, consideraron que hay antecedentes que justifican la existencia de los delitos que se investigan, que hay antecedentes que permiten presumir fundamentalmente que ella tuvo participación en los mismos y que existen antecedentes calificados para considerar que la exministra es un peligro para la seguridad de la sociedad.

Y este gran escándalo tiene relación directa con la política, dado que es necesario recordar que la exministra tiene una historia relacionada con dicho quehacer, ya que tuvo participación en la exUCC, fue candidata a diputada por RN, apoyó públicamente a instituciones tan cuestionadas como las Isapres, lo que significó su salida de la vocería del máximo tribunal del país y, además, bajo esa misma tendencia política manifestó su opinión y asumió representación en temas que decían relación con el aborto y la objeción de conciencia. Todo lo anterior, en unos escasos cuantos años, mismos escasos años en donde este país se va políticamente de un extremo a otro, en donde ya se olvidó que el exPresidente Piñera terminó su último gobierno con una aprobación por debajo del 10%, según France 24 y en donde pronto se olvidará que el gobierno del Presidente Boric llegó con un cúmulo de promesas que al día de hoy se encuentran incumplidas y que al poco andar se vio empañado con el escándalo



MARCELO BARRIOS ORELLANA
 Abogado

“Y este gran escándalo tiene relación directa con la política, dado que es necesario recordar que la exministra tiene una historia relacionada con dicho quehacer”.

de las fundaciones, que el final es lo único que queda en la retina de este período. Mismas promesas incumplidas de Boric, que todos los candidatos y autoridades hacen de cuando en cuando y que nos lleva a elegir autoridades sin conexión con la realidad, carentes de preparación técnica y profesional, ya que como ha quedado demostrado no son mucho más que operadores políticos, quienes ocupan múltiples cargos a la vuelta de cada elección.

La lección que nos deja el caso Vivanco, es que no hay que mezclar política con justicia, ni menos que la política sea el trampolín que nos lleve a cargos que impliquen impartir justicia, ya que de ser así, la independencia se distorsiona, ocasionando un grave daño a la sociedad, a la credibilidad de las nuestras instituciones ya debilitadas absolutamente, ya que como queda en evidencia en el presente caso, el daño que Vivanco le ha causado al patrimonio de todos los chilenos con su actuar, hasta ahora es incalculable.